



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA

DEL DÍA 21 DE JULIO DEL 2021

Siendo las ocho horas del día 21 de julio del dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual a través del aplicativo Google Meet, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén: Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Presidente, Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas Vicepresidente Académico y Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández Vicepresidente de Investigación y el Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias, Secretario General, luego de comprobado el quórum reglamentario se procede al inicio de la sesión de la fecha.

### SECCIÓN DE INFORMES

#### SECRETARIO GENERAL:

El Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias procedió a dar lectura la agenda del día hoy, ante los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ.

Que con Oficio N° 558-2021-UNJ/VPACAD, de fecha 19 de julio del 2021, el Vicepresidente Académico de la UNJ, solicita la aprobación de los resultados del Examen Extraordinario UNJ 2021-II, realizado el 17 de julio del 2021, en las instalaciones de la Universidad Nacional de Jaén, según lo informado por el Director de Gestión Académica con oficio N° 558-2021-DGACAD-VPA/UNJ.

Oficio N° 966-2021-UNJ/DGA, de fecha 20 de julio del 2021 solicita aprobar el Concurso Público para la Contratación Administrativa de Servicios (CAS) N° 003-2021-UNJ de diferentes Oficinas Administrativas de esta casa superior de estudios, para la cobertura de las siguientes plazas administrativas de manera temporal a incorporarse de manera temporal, bajo el alcance de la segunda disposición transitoria y final del Decreto de Urgencia N° 034-2021:

ITEM	NOMBRE DE LA PLAZA	ÁREA USUARIA
01	Especialista Administrativo II	Oficina de Gestión de la Calidad
02	Especialista Legal	Órgano de Control Institucional
03	Técnico en Biblioteca I	Dirección de Gestión Académica
04	Especialista en Procesos	Unidad de Abastecimientos
05	Secretaria	Coordinación de Tecnología Médica

### ACUERDOS DE SECCIÓN INFORMES

Se sometió a votación las pretensiones antes señaladas y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:

**ACUERDO:** Aprobar los resultados del Examen Extraordinario UNJ 2021-II, realizado el día 17 de julio del 2021 en las instalaciones de la Universidad Nacional de Jaén, ubicado en el Jr. Cuzco 250-Jaén.

**ACUERDO:** Aprobar el Concurso Publico para la Contratación Administrativa de Servicios (CAS) N° 003-2021-UNJ – Modalidad Virtual, de la Universidad Nacional de Jaén.

**ACUERDO:** Aprobar las Bases del Concurso Publico para el proceso de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) N° 003-2021-UNJ– Modalidad Virtual, de la Universidad Nacional de Jaén.

**ACUERDO:** Autorizar al Jefe de la Unidad de Recursos Humanos publicar el proceso en Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR.

**ACUERDO:** Encargar al Jefe de la Unidad de Recursos Humanos realizar las acciones que establece la “Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057”, aprobado por RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 000065-2020-SERVIR-PE.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



## ORDEN DEL DÍA

1. El Vicepresidente Académica propone conformar la Comisión Evaluadora del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén – Cuarta Convocatoria 2021, integrado por los siguientes profesionales: Dr. Manuel Emilio Milla Pino (Presidente), Dr. Freddi Roland Rodríguez Ordoñez (Secretario), Mg. Juan Enrique Arellano Ubillus (Vocal).

## ACUERDOS DE ORDEN DEL DÍA

- Se sometió a votación la propuesta del Vicepresidente Académico y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:

**ACUERDO:** Conformar la Comisión Evaluadora del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén – Cuarta Convocatoria 2021, integrado por los siguientes profesionales:

Dr. Manuel Emilio Milla Pino	(Presidente)
Dr. Freddi Roland Rodríguez Ordoñez	(Secretario)
Mg. Juan Enrique Arellano Ubillus	(Vocal)

Siendo las diez horas del mismo día, mes y año, se dio por concluida la reunión y se procedió a levantar la sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.




  
Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres  
Presidente




  
Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas  
Vicepresidente Académico



  
Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández  
Vicepresidente de Investigación



  
Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias  
Secretario General